

Ambato, 23 de diciembre de 2015.

Señora
Silvia Verónica Chango Pandi
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía "WASICENTER CHANGO E HIJOS CIA. LTDA.", reunida el día de hoy la ha designado PRESIDENTE de la compañía para un periodo de DOS AÑOS de conformidad a lo establecido en el estatuto social de la compañía, tiempo que empezará a recurrir una vez inscrito el presente nombramiento en el respectivo Registro Mercantil.

El Presidente tendrá, de manera subsidiaria, la representación legal de la Compañía en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, hasta que la Junta General designe uno nuevo.

La compañía de responsabilidad limitada "WASICENTER CHANGO E HIJOS CIA. LTDA.", fue constituida mediante escritura pública celebrada el 18 de noviembre del 2013, en la Notaría Quinta del cantón Ambato y se encuentra legalmente inscrita el 18 de diciembre del 2013, bajo los números: de repertorio 8263 y de inscripción 361, en el Libro de Registro Mercantil, en el Registro Mercantil del cantón Ambato.

Atentamente,



María Rosario Pandi Pilamunga
Gerente

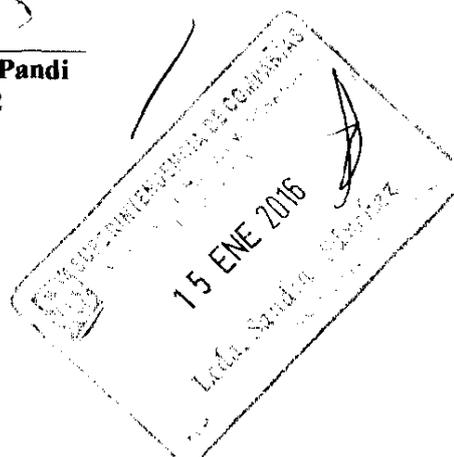
"WASICENTER CHANGO E HIJOS CIA. LTDA."

RAZÓN: En esta fecha ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de la compañía "WASICENTER CHANGO E HIJOS CIA. LTDA.", constante en el presente nombramiento.

Ambato, 23 de diciembre de 2015.



Silvia Verónica Chango Pandi
C.C. N°1804377842





TRÁMITE NÚMERO: 13879

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	10062
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1007
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	WASICENTER CHANGO E HIJOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHANGO PANDI SILVIA VERONICA
IDENTIFICACIÓN	1804377842
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVOC.C. CARACOLLO

